

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

(Versión Borrador)

**INSTITUTO TECNOLOGICO
SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO**
(2007-2012)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO

SIEMPRE A LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA!!!

INTRODUCCIÓN

Los Institutos Tecnológicos Descentralizados son Instituciones comprometidas con las aspiraciones y visión del desarrollo del país, que contribuyen desarrollando ciencia y tecnología de vanguardia, por su parte el ITSD Tamazula de Gordiano, es una institución joven que nació como respuesta a la demanda de educación tecnológica de nivel superior en la región 05 Sureste y que ha cumplido en la medida que este organismo ha incidido en el ámbito socioeconómico, abatiendo el índice de emigración de los jóvenes demandantes de Educación Superior Tecnológica, participando en actividades de fortalecimiento de la comunidad, incursionando gradualmente en la vinculación con el sector productivo y colaborando con diversos proyectos de las instituciones educativas y, gubernamentales.

La educación que imparte el ITSD Tamazula de Gordiano es de suma importancia y pertinencia para el desarrollo profesional de sus estudiantes y egresados, pues les asegura el dominio de su área profesional, con una visión humanista que integra en su formación el respeto por todas las expresiones artísticas y culturales; de manera que los egresados sean profesionistas con habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y destrezas que los convierta en protagonistas exitosos de la nueva sociedad basada en conocimiento.

La educación superior tecnológica proporciona elementos para la formación y desarrollo integral de profesionales portadores de conocimiento de vanguardia y comprometidos con las necesidades de su región.

Necesariamente se requiere de hacer uso de una herramienta indispensable: la planeación estratégica, como elemento clave y detonante para el crecimiento de nuestro país.

La planeación estratégica y la planeación prospectiva son el medio eficaz, actual y confiable que advierte sobre la realidad, tendencia y potencialidades de un espacio físico-social y facilita además la elección y aplicación de mejores estrategias encaminadas al Desarrollo.

Se utilizará la planeación estratégica y planeación prospectiva en donde los tres sectores de la sociedad colaborarán de manera activa: la iniciativa Privada, el Sector Social y el Sector Público para compartir una misma visión del municipio de Tamazula de Gordiano.

La utilización de estos modelos de planeación en el ITSD Tamazula de Gordiano obedece a aplicar, en forma acertada, los recursos financieros, humanos, técnicos y materiales, conforme a lo encomendado.

Es objetivo general del Programa Institucional de Desarrollo, establecer visiones y compromisos de mediano y largo plazo que permitan fijar el rumbo de las actividades y crear indicadores observables y mensurables para aplicarlos en los procesos de evaluación y corrección a posibles desviaciones de los servicios y el desarrollo y fortalecimiento del Instituto.

MARCO NORMATIVO

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La Ley General de Educación, es un documento creado con el fin de regular “La Educación que imparten el Estado - Federación, Entidades Federativas y Municipios; sus organismos descentralizados y los particulares con autorización; o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Esta Ley, está compuesta por un conjunto de disposiciones que garantizan el carácter Nacional de la Educación y la aplicación de las disposiciones generales en todas las Instituciones Educativas.

En su artículo 12, fracción 10 de esta Ley, se estipula que: “Corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal [...] realizar la planeación y la programación globales del Sistema Educativo Nacional, evaluar a éste y fijar los lineamientos generales de la evaluación que las autoridades educativas locales deban realizar”.

Asimismo, el artículo 29, plantea que: “La evaluación deberá ser sistemática y permanente”. Sus resultados serán tomados como base para que las Autoridades Educativas, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes.

A nivel estatal, las directrices de los programas de desarrollo en la administración pública se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo, que de conformidad al Artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo: establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirá la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal. Además, el Plan Estatal contiene un análisis social, demográfico y económico del Estado, el criterio para establecer objetivos y una prospectiva anual de alcance de metas y objetivos.

En particular, este año 2007 fue de importantes cambios para el marco jurídico de la planeación del desarrollo y sus instituciones. El 4 de enero de 2007, se publicaron reformas sustanciales a la Ley de

Planeación Estatal. En primer lugar, se reforzó el carácter democrático de la planeación, al hacer obligatoria la Consulta Gubernamental, con el fin de hacer partícipes tanto al Poder Legislativo como al Poder Judicial en la conformación del proyecto de Estado reflejado en el Plan. De este modo se impulsa una visión del desarrollo más integral e integradora, a través de la cooperación entre poderes con la introducción de esta nueva metodología de participación que hace al proceso de planeación acercarse más a su ideal democrático. Es así que este Plan Estatal de Desarrollo es el resultado de la colaboración de todos los sectores de la sociedad y de todos los poderes públicos, el espacio donde trascienden y se articulan sus aspiraciones, ya que el logro del bienestar social de la entidad no sólo es responsabilidad de un solo poder, sino de un todo que constituye el Gobierno de Jalisco.

En segundo lugar, la planeación ya no sólo abarcará la toma de decisiones sobre los grandes objetivos y metas generales que traigan como consecuencia directa un beneficio en la calidad de vida de la población e incremento del bien común, sino que ahora también la planeación irá dirigida a fomentar una mayor responsabilidad en la actuación de los entes públicos, a través de acciones y estrategias específicas que contribuirán al mejoramiento del desempeño de las funciones públicas, a través de la Planeación de la Gestión Institucional, por lo cual los poderes públicos, ayuntamientos, organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un plan general, de conformidad al nuevo Capítulo Noveno de la Ley de Planeación Estatal.

Producto de esta planeación institucional, se elaborarán y evaluarán indicadores de desempeño de la gestión pública, con lo cual se contará con una herramienta adicional y complementaria que provea de información cuantitativa respecto al logro o resultados generados por cada entidad obligada; esto coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación.

También se incorpora el principio de la transparencia como orientador de la planeación del desarrollo, entendido como la *disponibilidad y libre acceso de la información producida durante la planeación* (Artículo 3 Fracción VII). Esto permitirá generar una mayor confianza y credibilidad en la sociedad, al promover una ciudadanía informada.

Por otra parte, una característica de este renovado marco jurídico de la planeación, es el énfasis que se le da a los indicadores como un instrumento de medición del desarrollo del Estado, regiones y municipios (Artículo 75), que permiten una valoración cuantitativa del impacto de los programas de gobierno en el nivel de calidad de vida de los destinatarios en los aspectos económico y social, y así determinar si hubo mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Con el fortalecimiento de

una evaluación enfocada a resultados, se promoverá una mayor eficiencia en la asignación de recursos públicos y una cultura de rendición de cuentas.

Por último, es importante mencionar que este Plan Estatal de Desarrollo es histórico, en el sentido de que por primera vez una secretaría de Estado especializada en planeación, dirige y coordina su elaboración. Con fundamento en el Decreto número 21825 que reforma el Artículo 23 y adiciona el Numeral 31 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco, publicado el 22 de febrero del año 2007, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se estableció la creación de la Secretaría de Planeación. Esto contribuyó al fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación para el desarrollo integral y sustentable del Estado. A esta dependencia le ha sido asignada como responsabilidad primordial la de promover y coordinar, en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la formulación, instrumentación, control, evaluación, diagnóstico y actualización del Plan Estatal de Desarrollo; así como evaluar sistemáticamente el

Desarrollo y el impacto socioeconómico que produzcan los programas y acciones que deriven del Sistema.

ALINEACION CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo la problemática educativa tiene su raíz en el aula, pero también ahí es en donde radica la solución. Se ha mencionado que la educación requiere de recobrar la legitimidad, a través de la evaluación o percepción positiva que realicen los jóvenes, así como de las familias y la comunidad. Los problemas de reprobación y deserción son resultado de factores que tienen su origen tanto fuera de la escuela como dentro de ella.

Las evaluaciones que miden el aprendizaje o valoran las habilidades de jóvenes dejan ver el nivel de calidad de la educación y permiten perfilar algunas causas que originan las deficiencias del Instituto.

Recobrar esa legitimidad significa que la educación vuelva a ser relevante y pertinente a los jóvenes, es decir, que la educación les permita construir en la mente una visión de futuro, una visión de emprendedor, innovador. Las evaluaciones y los índices educativos se mejorarán en la medida que la educación recobre esta percepción en los jóvenes y las familias.

Los cambios para que la educación sea relevante se tienen que dar en las escuelas vinculadas con el sector empresarial y a través de su estructura de organización. Los que conformamos al ITSD Tamazula de Gordiano siempre estamos en la búsqueda de conformar un equipo de alto desempeño, capaces de generar una dinámica tal que promueva los cambios necesarios que corresponden a la comunidad educativa del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano. De aquí la importancia que se dará a la autogestión educativa en el mismo.

La descentralización deberá darse a través de un proceso de madurez institucional, que permita una plena participación a la comunidad educativa en la conformación de su desarrollo. Los contenidos, los procesos de enseñanza aprendizaje, la actualización y capacitación a los docentes para un desarrollo profesional, la conformación de una estructura de organización, la búsqueda de mecanismos de gestión para asegurar los recursos e insumos necesarios para sostener infraestructura y operación deberán de instalarse.

La autoridad educativa juega un papel fundamental para lograr avanzar hacia una autogestión de la comunidad educativa. La responsabilidad educativa seguirá siendo primordialmente del Estado, por lo que la autoridad tendrá que realizar esfuerzos para propiciar avances hacia la autogestión educativa,

sosteniendo acciones sistemáticas, congruentes y continuas para asegurar los recursos, generar las políticas y normatividad que dé rumbo a las acciones.

Así pues se deberán atender los ejes estratégicos que marca el Programa Estatal de Desarrollo:

- 1) Mejorar la enseñanza y propiciar el gusto por el aprendizaje de las matemáticas, ciencias e inglés.
- 2) Fortalecer la educación en valores.
- 3) Una administración más eficiente eficaz y ordenada.
- 4) Consolidación de la educación superior.
- 5) Abatir el analfabetismo y disminuir el rezago educativo.
- 6) Institucionalizar la formación, capacitación y actualización de supervisores, personal directivos y docentes.
- 7) Mejoramiento de los indicadores educativos, con especial interés en la reprobación y deserción.
- 8) Fortalecimiento de la cobertura en educación media superior tecnológica.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionistas con un nivel académico competitivo, integral y con calidad humana; Con programas de estudios pertinentes, que coadyuven en el desarrollo del entorno regional y social, así como el desarrollo sustentable del estado, fortaleciendo los valores, y la cultura, sustentados en la excelencia educativa a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una Institución de alto prestigio regional y nacional, consolidada, vanguardista, formadora de profesionales de excelencia para enfrentar con éxito lo retos de la competitividad a nivel internacional, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, con instalaciones adecuadas, eficientes y pertinentes, personal administrativo y docente eficientemente capacitado y evaluado, de alto desempeño, formando profesionistas creativos e innovadores, emprendedores que respondan a las exigencias del avance del conocimiento en las industrias, empresas, así como en el mercado laboral, productivos, con altas capacidades para el desarrollo de la investigación y concientes de la problemática regional, nacional e internacional.

VISION DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO PARA EL AÑO 2030

En 2030 el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano es un organismo de Educación Superior consolidado, de alto desempeño, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas emprendedoras e innovadoras en acciones que generan fuentes de empleo vinculado a actividades productivas rentables, en un equilibrio armónico con el medio ambiente, que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, aprovechando y potenciando de manera sustentable la vocación de la región. Con profesionistas que cuentan con el reconocimiento Nacional e Internacional, así como el seguimiento y el respaldo de actualización que el ITS hace en todos sus egresados a través de intercambios Académicos, Nacionales e Internacionales.

CÓDIGO DE ÉTICA

(Valores Trascendentales)

Unidad:

Incorporación al grupo social y a los objetivos establecidos e ideales de la humanidad, proporcionando igualdad de oportunidades a todos sus miembros, en la búsqueda de su ejecución en nuestro planeta.

Verdad:

Asumir su responsabilidad y desafíos con honestidad y veracidad para lograr solidez de convicciones y generar los niveles de confianza óptimos para sus labores u ocupaciones de liderazgo de una manera satisfactoria y por ende lograda.

Justicia:

Desarrollar y mejorar sus sentidos de igualdad para otorgar un ambiente de mayor armonía entre las personas, y respeto a los derechos individuales, proporcionando y labrando a su alrededor, los ambientes de justicia necesarios para la convivencia y solidez humana.

Orden:

Reconocer que los elementos necesarios que propician el avance y desarrollo, sólo se pueden obtener en un medio normado y disciplinario, regido por los cánones del orden y el respeto, procedentes de la regularidad de las Leyes que provienen de las entidades representativas de la sociedad.

(Valores Morales)

AUTENTICIDAD

PATRIOTISMO

RESPETO

LEALTAD

DISCIPLINA

SOLIDARIDAD

RESPONSABILIDAD

ANTECEDENTES HISTORICOS DE TAMAZULA DE GORDIANO

2.1 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

FACTORES DEMOGRÁFICOS.

El beneficiario, en última instancia, de los procesos de crecimiento económico y desarrollo social del país no puede ser otro que la población mexicana. A su vez, y en un contexto de mediano y largo plazo, los movimientos y características demográficas de la población juegan un papel destacado en el establecimiento de las tendencias y lineamientos que deberán adoptar los procesos económicos y sociales. En el caso del análisis de las tendencias educativas – componente esencial del cambio social – no puede, por lo tanto, ignorarse la dimensión demográfica, por dos razones:

- Determina la cuantía y el ritmo de expansión de la población de edades escolares, lo que a su vez incide en los requerimientos de expansión de la capacidad educativa de la población.
- Afecta las tendencias de la población en edades económicamente activas, lo cual incide de manera poderosa en la expansión de la oferta laboral, una parte de la cual está compuesta por los egresados de las instituciones de estudios superiores.

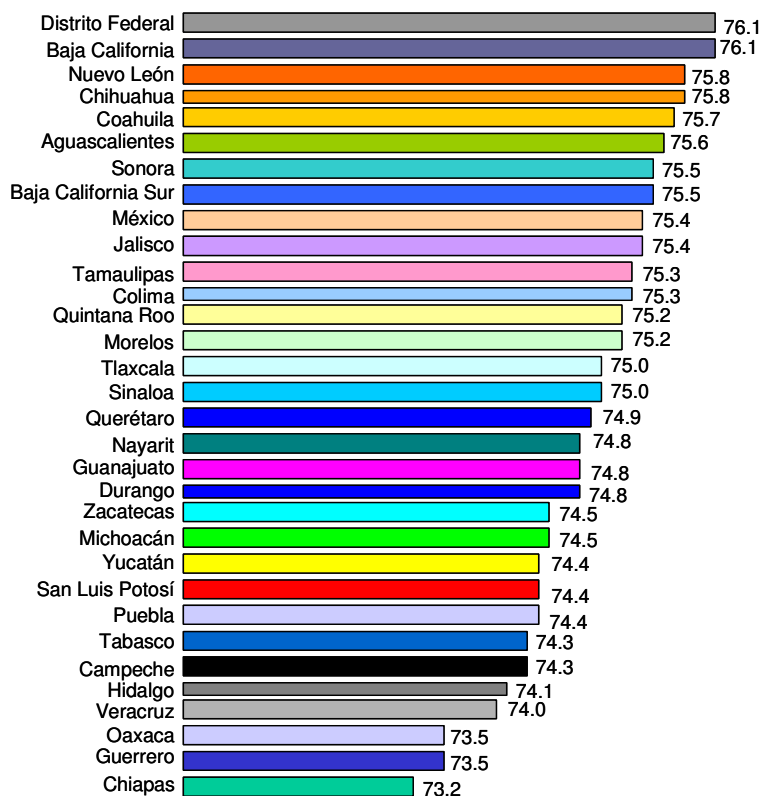
En la zona de influencia, el índice de natalidad es tres veces mayor que el índice de mortalidad, por lo que se tiene una considerable cantidad de jóvenes en edad de estudios de nivel superior, tanto en el año 1990 como en el 2000, Asimismo, en el año 2000, la tasa específica de fecundidad es más alta en un 14.85 % en la zona de influencia del Instituto, (ver Cuadro 1).

	Natalidad	Mortalidad	Fecundidad	Natural	Total	Total	Hombres	Mujeres
Estado de Jalisco								
1990	171725	30004	449184	1.80%		5302689	2566501	2736187
2000	168813	30936	6173878	1.79%		6322002	3070241	3251761
Zona de Influencia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano								
1990	1020	287	40627			42250	20410	21840
2000	658	273	47716	591		41111	19822	21289
Fuente: INEGI: Censos de Población y Vivienda								

Cuadro 1: Indicadores de transición demográfica.

Jalisco se encuentra ubicado en el décimo lugar con mejor esperanza de vida promedio, situada en 75.4 años.

Fig. 1: Esperanza de Vida Promedio al Nacer por Entidad Federativa, 2003



Fuente: Elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CONAPO, 2002. Proyecciones de la Población de México, 2000 - 2050.

El documento “Perfil Sociodemográfico del estado de Jalisco”, publicado por el INEGI, señala que la tasa de crecimiento muestra el ritmo al que aumenta o disminuye una población, y es determinada por fenómenos demográficos como natalidad, mortalidad y migración.

**POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL (1990-2000)
(MILES DE PERSONAS Y POR CIENTOS)**

Entidad	1990		2,000.0		TCMA
	Miles	%	Miles	%	
ESTADO DE JALISCO					
Rural	954.48	1800%	1,011.5	16%	0.58
Urbana	4348.204	8200%	5,310.5	84%	2.00
Total	5302.68	100%	6,322.0	100%	1.76
Zona de Influencia del Instituto					
Rural	19.5	46.19%	19.4	47.19%	- 0.06
Urbana	22.7	53.80%	21.7	52.80%	- 0.46
Total	42.3	100%	41.1	100%	- 0.27
Republica Mexicana					
Rural	23,247.3	28.7	24,679.6	25.32	0.60
Urbana	57,959.7	71.3	72,803.8	74.68	2.28
Total	81,249.6	100.00	97,483.4	100.00	1.82

Cuadro 2. Población rural y urbana en la zona de Influencia.

Los datos de la población en edad de estudios Superiores y Tasa de Cobertura, no fue posible calcular la Tasa de Crecimiento media anual ya que no se encontró ningún dato en los registros de INEGI de 1990.

POBLACIÓN EN EDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES Y TASAS DE COBERTURA (1990-2000)

Entidad	1990	2000	TCMA (%)
Estado de Jalisco			
Población de 19 y 20 años	ND	3706472	
Población de 21 y 22 años	ND	3521488	
Total	ND	7227960	
Matricula nivel superior	ND		
Zona de Influencia del Instituto			
Población de 19 y 20 años	ND	1,431.00	
Población de 21 y 22 años	ND	1,293.00	
Total	ND	2,724.00	
Matricula nivel superior	ND		

Cuadro 3. Población en edad de estudios de nivel superior.

Población en el Municipio de Tamazula de Gordiano.

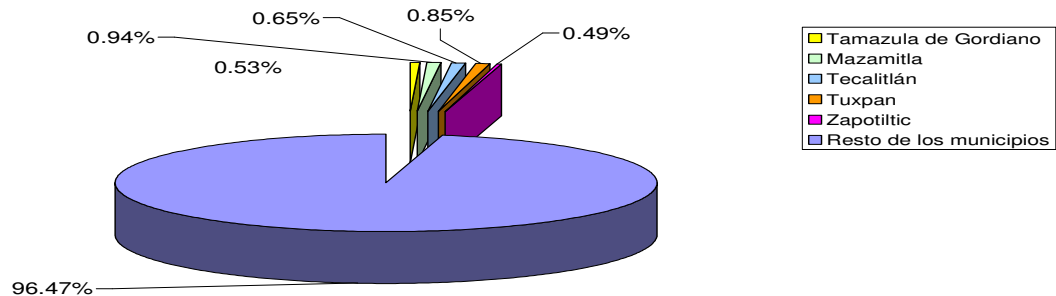
POBLACION POR REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO

REGION POR CLAVE	NOMBRE REGIONES	SEDE EN EL MUNICIPIO	NUMERO DE HABITANTES
1	REGION NORTE	COLOTLAN	76,002
2	REGION ALTOS NORTE	LAGOS DE MORENO	332,502
3	REGION ALTOS SUR	TEPATITLAN DE	
4	REGION CIENEGA	MORELOS	346,262
		OCOTLAN	454,088
5	REGION SURESTE	TAMAZULA DE	
6	REGION SUR	GORDIANO	124,152
	REGION SIERRA DE	CIUDAD GUZMAN	305,985
7	AMULA	EL GRULLO	94,700
8	REGION COSTA SUR	AUTLAN	155,723
9	REGION COSTA NORTE	PTO. VALLARTA	228,190
	REGION SIERRA		
10	OCCIDENTAL	MASCOTA	62,884
11	REGION VALLES	AMECA	311,340
12	REGION CENTRO	GUADALAJARA	3,830,174
		TOTAL	6,322,002

Debido a que la distribución geográfica de la población lleva implícita diferencias sociales, económicas y culturales, es necesario conocer cómo ésta se presenta en el Estado de Jalisco.

A continuación se muestra en el siguiente cuadro, la población en porcentaje de los municipios: Tamazula de Gordiano, Mazamitla, Tecalitlán, Tuxpan y Zapotiltic junto con la Población Total de Jalisco.

Población total de Jalisco



Fuente: Censo INEGI 2000

Para 2000 la población total del Estado de Jalisco fue de 6'322,002 habitantes, de los cuales 3'070,241 son hombres, lo que representa el 48.56% de la población total y 3'251,761 son mujeres, es decir, el 51.44% del total.

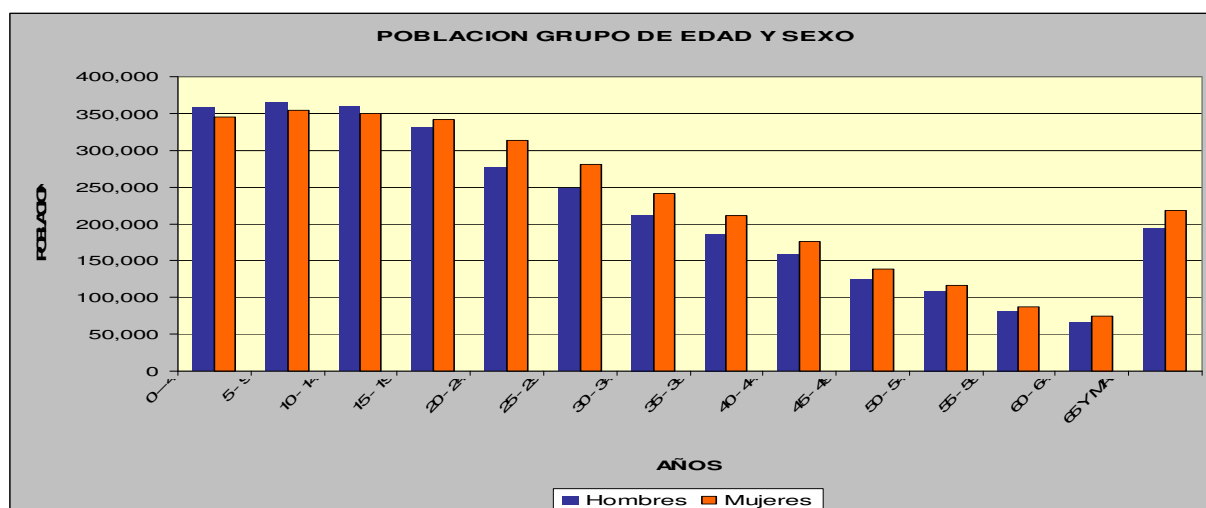
Esto significa que todos los aspectos relacionados con los servicios a la población, deben considerar la participación de la mujer que casi es del 50% actualmente, con tendencia a un 65% de las actividades del hombre para los próximos años.

A continuación se presenta el cuadro de edades predominantes en el Estado de Jalisco, con el objeto de tener un panorama real para nuestro trabajo de investigación:

Jalisco, Población por grupo de edad y sexo 2000

Grupo de Edades		Población Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	AÑOS	703,272	357,599	345,673
5 - 9	AÑOS	720,270	365,438	354,832
10 - 14	AÑOS	708,813	358,780	350,033
15 - 19	AÑOS	673,570	331,655	341,915
20 - 24	AÑOS	589,706	276,164	313,542
25 - 29	AÑOS	529,194	248,483	280,711
30 - 34	AÑOS	453,186	211,880	241,306
35 - 39	AÑOS	397,738	186,637	211,101
40 - 44	AÑOS	334,653	158,651	176,002
45 - 49	AÑOS	264,177	125,130	139,047
50 - 54	AÑOS	224,975	107,972	117,003
55 - 59	AÑOS	169,779	81,869	87,910
60 - 64	AÑOS	140,629	66,144	74,485
65 Y MÁS	AÑOS	412,040	193,839	218,201
TOTAL		6,322,002	3,070,241	3,251,761

Fuente: INEGI, Censo 2000



NÚMERO DE PROFESIONISTAS EGRESADOS DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR RÉGIMEN PÚBLICO Y PRIVADO (1995-2000)

Entidad							TCMA
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	%
Estado de Jalisco							
Público	ND	ND	ND	14.22	14.56	15.44	
Privado	ND	ND	ND	79.96	81.22	84.55	
Total	0	0	0	94.18	95.78	99.99	
República Mexicana							
Público	131,185	152,047	175,394	169,099	176,470	187,266	
Privado	46,359	57,556	60,055	62,969	67,498	80,279	
Total	177,544	209,603	235,449	232,068	243,968	267,545	
Por cientos							
Estado de Jalisco							
Público							
Privado							
Total							
Nacional							
Público	73.9	78.6	75.3	72.9	72.3	70.0	
Privado	26.1	21.4	24.7	27.1	27.7	30.0	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Cuadro 4. Escuelas públicas y privadas en el estado de Jalisco.

1.1. FACTORES ECONÓMICOS

El dinamismo de las economías regionales está determinado por muy diferentes factores de orden económico, social y hasta político. Dentro de la esfera económica, resultan fundamentales : la magnitud de las tasas de ahorro e inversión locales; el papel desempeñado por el sistema de intermediación bancaria, que puede extraer los recursos de la región e invertirlos en otras entidades o, a la inversa, puede extraer los recursos financieros de otras latitudes e invertirlos en la región analizada, puede atraer inversión extranjera, la cual aporta no sólo recursos pecuniarios que contribuyen al crecimiento sino además el know how necesario para expandir la producción local, independientemente de las políticas del gobierno.

Desde el punto de vista de la estructura y operación de los mercados laborales, resultan de fundamental relevancia tanto los niveles como el dinamismo del empleo remunerado que se genera en la economía, lo que a su vez está determinado en buena parte por la naturaleza y evolución del aparato productivo, tanto a escala estatal como a nivel de la zona de influencia del Instituto Tecnológico.

Ello conlleva a la necesidad de examinar – aunque sea de manera breve pero sustantiva – las características económicas del estado en los últimos años y, en ese contexto, analizar el desarrollo económico de la zona de influencia del Instituto, ya que tales características y dinamismo inciden en la capacidad de absorción de los egresados de la carrera de licenciatura a aperturar.

En ese sentido resultan pertinentes identificar varios aspectos que inciden en la naturaleza de la estructura productiva y ocupacional, lo que determina la orientación y características de su especialización en sectores dinámicos o retrasados en términos económicos. Todo ello a su vez incide en la rapidez del crecimiento de las economías en términos del producto y del empleo que son capaces de generar a lo largo del tiempo. Ello se evalúa a través del análisis del Producto Interno Bruto, Producto Per Capita, Población ocupada y las condiciones de actividades de los profesionistas de la zona de influencia del Instituto vis à vis el contexto estatal, ya que esto afecta la velocidad de expansión del empleo remunerado y, por lo tanto, la capacidad de la estructura productiva para proporcionar empleo a los futuros profesionistas.

Todos esos factores, de indudable importancia para los procesos de crecimiento económico regional, repercuten en uno de los elementos más relevantes que alientan – o retardan – el crecimiento de la estructura productiva existente en la región, así como la estructura de la población en relación directa e indirecta con la demanda estudiantil y oferta educativa y por lo tanto del mercado laboral de profesionistas entre otros. Son como vemos, variables externas al tecnológico.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO Y EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO

(Millones de pesos a precios de 1993)

Entidad	1990		2000		TCMA %
	Miles	%	Miles	%	
Zona de Influencia del Instituto	ND		ND		
Estado	94,652,770		320 105 621	1.17	
Republica Mexicana	1,078,714	100.0	1,516,607	140.6	3.5

Cuadro 5. Producto Interno Bruto en el estado de Jalisco.

PRODUCTO PER CAPITA 1990-2000
(Miles de pesos a precios de 1993)

Entidad	Zona de Influencia		Estado		TCMA (%)
	Miles	%	Miles	%	
Zona de Influencia					
Estado	12,060	90833.77269	14,972	96233.44903	
Republica Mexicana	13.277	100.0	15.558	100.0	1.6

Cuadro 6. Producto per capita en el estado de Jalisco.

Entre los dos últimos censos de población, la actividad económica en tamazula de Gordiano se ha concentrado en servicios relacionados con la agricultura, representado por el 43.45 %, industria manufacturera, representando el 22.50 % servicios de comercio, restaurantes y hoteles que ocupa el 12.63 %, estas son las tres principales ocupaciones con la mayor proporción de empleados, representando el 78.59 % en total de la población. (Ver cuadro 7)

La agricultura es la principal fuente de empleo, ya que en esta región se cuenta con un ingenio, que es uno de los más grandes a nivel nacional, se encuentra en el tercer lugar en producción en toda la republica mexicana, esto influye en que la mayoría de agricultores opten por la siembra de la caña de azúcar.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1990-2000
(personas)

Sector de Actividad Económica	Zona de Influencia del I.T.				Estado de		
	1990	%	2000	%	1990	%	2000
1. Agricultura	3599	43.450441	4296	40.089586	234,016	17.1	
2. Minería	0	0	35	0.3266144	3,159	0.23	
3. Industria manufacturera	1864	22.503924	1661	15.500187	372,498	27.2	120,384
3.1 Alimentos, bebidas y tabaco		0		0		0	39,179
3.2 Textiles, vestido y cuero		0		0		0	11,065
3.3 Maderas y sus productos		0		0		0	
3.4 Imprenta y editoriales		0		0		0	3,180
3.5 Químicos, derivados del petróleo, caucho y plástico	6	0.0724375	1	0.0093318	1,424	0.1	25,154
3.6 Minerales no metálicos, excepto derivados petróleo		0		0		0	3,464
3.7 Industrias metálicas básicas		0		0		0	1,686
3.8 Productos metálicos, maquinaria y equipo		0		0		0	33,739
3.9 Otras industrias manufactureras		0		0		0	2,920
4. Construcción	578	6.978148	936	8.7346025	124,512	9.08	29,808
5. Electricidad, gas y agua	21	0.2535313	29	0.2706234	7,086	0.52	
6. Comercio, restaurantes y hoteles	1047	12.640348	2060	19.223591	309,630	22.6	
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	322	3.8874804	604	5.6364315	67,211	4.9	
8. Servicios financieros, seguros e inmuebles	58	0.7002294	99	0.9238522	77,216	5.63	
9. Servicios comunales, sociales y personales	499	6.0243873	702	6.5509518	121,707	8.87	
No especificado	289	3.489074	293	2.7342292	53,054	3.87	
Total	8283	100	10716	100	1371513	100	270579

Cuadro 7. Población ocupada en el estado y La zona de Influencia.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1990-2000 (personas)

Sector de Actividad Económica	República Mexicana			
	1990	%	2000	%
1. Agricultura	5,324,597	22.8	5,439,163	16.1
2. Minería	202,709	0.9	190,300	0.6
3. Industria manufacturera	4,562,517	19.5	6,328,177	18.8
3.1 Alimentos, bebidas y tabaco	872,657	3.7	1,108,231	3.3
3.2 Textiles, vestido y cuero	863,416	3.7	1,415,851	4.2
3.3 Maderas y sus productos	350,079	1.5	547,585	1.6
3.4 Imprenta y editoriales	205,584	0.9	226,813	0.7
3.5 Químicos, derivados del petróleo, caucho y plástico	367,233	1.6	405,463	1.2
3.6 Minerales no metálicos, excepto derivados de petróleo	285,884	1.2	439,026	1.3
3.7 Industrias metálicas básicas	113,685	0.5	121,282	0.4
3.8 Productos metálicos, maquinaria y equipo	866,125	3.7	1,356,872	4.0
3.9 Otras industrias manufactureras	637,853	2.7	707,056	2.1
4. Construcción	1,589,077	6.8	2,256,081	7.9
5. Electricidad, gas y agua	154,958	0.7	153,010	0.5
6. Comercio, restaurantes y hoteles	3,119,172	13.3	5,671,562	16.8
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	1,040,062	4.4	1,721,139	5.1
8. Servicios financieros, seguros e inmuebles	365,954	1.6	414,004	1.2
9. Servicios comunales, sociales y personales	6,244,620	26.7	10,353,993	30.7
No especificado	799,948	3.4	802,781	2.4
Total	23,403,614	100.0	33,730,211	100.0

Cuadro 8. Población ocupada por sector de actividad económica.

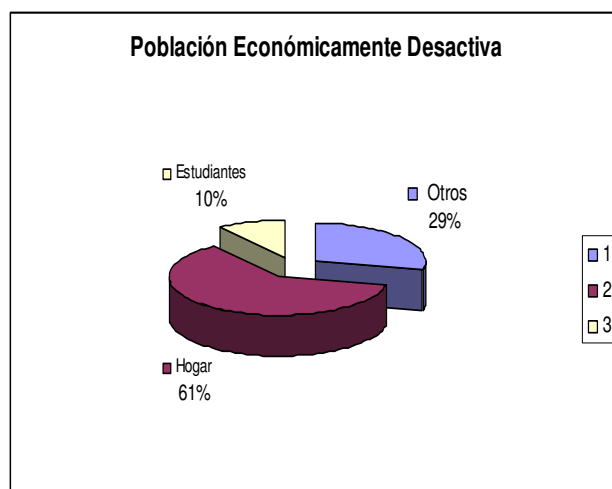
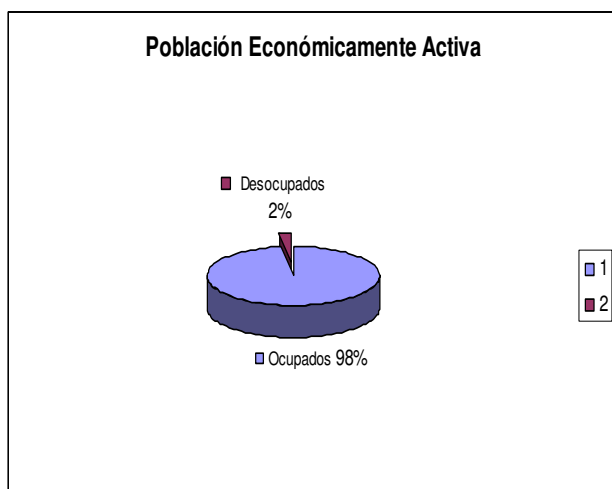
Dentro de esta misma región se encuentra establecidas varias empresas dedicadas a la explotación de caliza, ubicadas en el municipio de Zapotiltic que se encuentra dentro de la zona de influencia del Instituto Tecnológico, dos de ellas pertenecen a la empresa Cemex una dedicada a la explotación de cal y otra en cemento a nivel internacional, dentro de la misma zona, pero en el municipio de Tuxpan, tenemos la empresa papelería de Atenquique con prestigio a nivel nacional esto proporciona un bajo índice de desempleo y produciendo un gran porcentaje en población económicamente activa ocupada en la región. (ver cuadro 9).

Condición de Actividad de los Profesionistas (1990-2000) (personas)

Condición de Actividad	Estado de				Republica Mexicana			
	1990	%	2000	%	1990	%	2000	%
Población Económicamente Activa	1,588,190	22.4001735	2,385,586	34.534496	2,105,600	76.5	3,797,990	81.7
Ocupado	1,553,202	21.9066953	2,362,396	34.1987902	2,065,500	75.0	3,748,590	80.6
Desocupado	34,988	0.49347828	23,190	0.33570576	40,100	1.5	49,400	1.1
Población Económicamente Desactiva	195,6827	27.5995091	213,6663	30.9310081	630,800	22.9	849,348	18.3
Estudiantes	53,8314	7.5924965	0	0	220,100	8	194,485	4.2
Hogar	115,0346	16.2247275	0	0	280,800	10.2	304,766	6.6
Otros	18,4842	2.60705135	0	0	129,900	4.7	350,127	7.5
No especificado	83,370	1.17586842	0	0	17,800	0.6	2,506	0.1
Total Profesionistas	7,090,079	100	6,907,835	100	2,754,200	100.0	4,649,874	100.0

Cuadro 9. Condición de actividad de los profesionistas.

En la siguiente grafica se muestra los diferentes porcentajes de la población económicamente activa tanto ocupados como desocupados, Además la población económicamente desactiva.



POBLACIÓN OCUPADA POR PROFESIONISTAS EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (1990-2000)

Sector de Actividad Económica	Estado de				República Mexicana			
	1990	%	2000	%	1990	%	2000	%
1. Agricultura, silvicultura y pesca	5599	52.7809201	4276	43.161401	64,400	3.12	59,455	1.59
2. Minería	17	0.16025641	35	0.35328556	28,200	1.37	23,837	0.64
3. Industria manufacturera	1864	17.571644	1661	16.7659231	285,400	13.82	411,737	10.98
3.1 Alimentos, bebidas y tabaco		0		0	43,200	2.09	68,144	1.82
3.2 Textiles, vestido y cuero		0		0	27,600	1.34	43,154	1.15
3.3 Madera y sus productos		0		0	5,600	0.27	17,936	0.48
3.4 Imprenta y editoriales		0		0	22,000	1.07	20,523	0.55
3.5 Químicos, derivados del petróleo, caucho	6	0.05656109	1	0.01009387	48,700	2.36	65,224	1.74
3.6 Minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo		0		0	12,800	0.62	17,959	0.48
3.7 Industrias metálicas básicas		0		0	11,700	0.57	14,850	0.4
3.8 Productos metálicos, maquinaria y equipo		0		0	74,300	3.6	112,844	3.01
3.9 Otras industrias manufactureras		0		0	39,500	1.91	51,103	1.36
4 Construcción	578	5.44871795	936	9.44786515	89,100	4.31	164,560	4.39
5. Electricidad, gas y agua	21	0.1979638	29	0.29272232	21,700	1.05	30,655	0.82
6. Comercio, restaurantes y hoteles	822	7.74886878	1564	15.7868174	217,600	10.53	417,024	11.12
7. Transporte, almacenaje y comunicaciones	322	3.03544495	604	6.0966993	59,500	2.88	163,950	4.37
8. Servicios financieros, seguros e inmuebles	127	1.19720965	99	0.99929343	89,300	4.18	135,925	3.63
9. Servicios comunales, sociales y personales	1252	11.8024133	702	7.08589886	1,138,300	55.11	2,224,150	59.33
No especificado		0		0	75,000	3.63	117,367	3.13
Total	10608	100	9907	100	2,065,500	100.00	3,748,660	100.00

Cuadro 10. Población ocupada por profesionistas.

2.1 LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

La Educación Superior Tecnológica Descentralizada, conceptualiza en su Modelo Educativo en las bases filosóficas asignadas en el artículo 3º Constitucional, concibiendo al alumno como un ser humano actuante, que aprende de la interacción activa con otros seres humanos de su propia experiencia y de la capacidad con que asimila su mundo, un ser que se integra a una sociedad con valores, aspiraciones y poseedor de una cultura que se construye activamente su propio futuro.

La Educación Superior Tecnológica Descentralizada pretende desarrollar un Sistema Educativo que mejore la calidad, la pertinencia y la equidad que impulse la Investigación y el Desarrollo Tecnológico que sea el instrumento que construya y transforme el entorno y el propio potencial humano.

El Artículo 3º Constitucional donde se establece con respecto al servicio Educativo que “proporcione el desarrollo armónico del ser humano” ... y cuyo criterio que orientara dicha Educación sea “democrática, nacional, científica, laica y contribuirá a la mejor convivencia humana”.

2.2 EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO.

El ITSD Tamazula de Gordiano es un Instituto promotor del cambio y desarrollo en la Educación, estableciendo equidad en el acceso a la Educación Superior.

Para otorgar una mejor cobertura y acceso equitativo en los servicios Académicos, requerimos administrar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución Educativa, estableciendo así las condiciones necesarias y favorables para el Desarrollo óptimo de la Educación (del proceso educativo).

Para lograr la cobertura el ITS considera que la capacidad de instalación debe de igualar al 100% a la capacidad de atención que otorgue el Instituto Tecnológico.

Es en este nivel donde se les forma a los alumnos, se les prepara para que sean capaces de resolver cualquier problema que se presente, que sean activos, generadores de cambios, innovadores, emprendedores constructores de su propio conocimiento y destino.

Por lo que los aspirantes al ingresar al Instituto deben poseer capacidades, habilidades y conocimientos básicos que se reflejan en el Nivel Medio Superior para que al momento de ingresar al nivel superior de educación tecnológica puedan comprender los contenidos de los programas de estudio.

El realizar estas acciones contribuirá a que el ITS imparta una Educación con calidad, cobertura y equidad, así mismo abatirá índices de reprobación y deserción, pues si bien pueden presentarse factores externos que influyen en la presentación de estos problemas, también es cierto que como Institución se deben estar preparando para atender con prontitud estas situaciones y llevar a cabo las actividades pertinentes que ayuden a la eliminación de los mismos.

2.3 EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La evaluación siempre necesaria en cualquier ámbito es primordial en la Educación, a partir de un parámetro, criterio o indicador mínimo deseable.

Se debe de contar con un marco de comparación, entre lo real y lo que se desea, plantear los marcos de comparación que aborden los diversos factores y inciden en el proceso educativo.

Se puede realizar evaluaciones internas, pero también primordialmente que se realice por organismos externos a la institución, los resultados obtenidos permiten conocer la situación real del instituto, conocer las carencias, fallas y oportunidades a muy buen para realizar las acciones preventivas necesarias para el mejoramiento del servicio.

El Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), plantea las formas para construir un marco de comparación en el que se abordan diversos elementos que inciden en el Proceso Educativo. Estos elementos, están relacionados entre si creando una cadena de eslabones inseparables e intercomunicados a partir de los cuales tiene efecto el hecho educativo.

Entre ellos se encuentran:

- Los que conciernen a las características de los elementos que intervienen en la Educación (alumnos, docentes, planes de estudio y procesos de enseñanza-aprendizaje).
- Los que apoyan el Proceso Educativo y se relacionan con la infraestructura (instalaciones, equipo de talleres y laboratorios, recursos didácticos, etc.).
- Lo concerniente a los efectos de la calidad del proceso educativo (reprobación, deserción, eficiencia terminal, aprovechamiento escolar, etc.).
- Lo relativo a la Vinculación de la Escuela, con el entorno social (capacidad de atención a la demandas, Vinculación con el sector productivo, etc.

3.1 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

SITUACIÓN ACTUAL

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, es una Institución nueva, autorizada para su creación el 24 de Agosto de 2004 y comenzando a operar el día 13 de abril de 2005, iniciando clases el 9 de mayo del mismo año, único en ofrecer Educación de nivel Superior de la más alta calidad, a un costo accesible y cuyas carreras ofertadas se decidieron considerando las necesidades regionales, decisión que es oportuna y eficaz para el desarrollo y proyección de la región 05 Sureste de Jalisco y municipios de influencia, cabe mencionar que se realizó un estudio de factibilidad el cual arrojó 2 carreras con las cuales se arrancó.

El estar ubicado en un municipio donde no existen opciones de Educación Superior, y con los municipios del área de influencia o cercanos a los 30 K.m. que no ofertan las carreras de Ingeniería en Electromecánica e Ingeniería en Industrias Alimentarias, otorga la oportunidad de captar toda la demanda social interesada en continuar sus estudios sin que tenga necesidad de emigrar a otras ciudades y que de los municipios de las áreas de influencia y lugares circunvecinos estudien alguna de las opciones con las que brinda el ITS Tamazula de Gordiano.

Como Instituto Tecnológico se cuenta con el respaldo y prestigio del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos que se encuentran ubicados en todo el país, más existe el reto de lograr un prestigio y experiencia propios que permitan demostrar a la sociedad de la región la esencia que emana de nuestro Instituto.

Una gran limitante por el momento es, el de carecer de instalaciones e infraestructura adecuadas para las prácticas de las asignaturas y el buen desarrollo del servicio, y así mismo no existe el equipamiento básico necesario.

Actualmente se cuenta con una plantilla de catedráticos residentes en la región quienes participan activamente en el sector productivo y educativo, cuya

experiencia se refleja en aulas, se proponen cursos internos y externos para incrementar la calidad de la docencia, permanencia y actualización del conocimiento, uso de la tecnología innovadora para lograr y garantizar el buen desempeño de sus funciones.

El hecho de que se carezca de un programa de orientación e inducción vocacional en la formación de los Estudiantes Egresados de la Educación Media Superior, provoca que al ingresar a las Instituciones de Educación Superior se detecten deficiencias en sus conocimientos básicos lo que conlleva invertir más tiempo del previsto en la calendarización de objetivos, y en proporcionar cursos propedéuticos para regular el nivel académico.

Por lo anterior se pretende difundir de manera amplia y eficaz la oferta Educativa del ITSD Tamazula de Gordiano, así como establecer programas de apoyo Académico que aseguren la formación de los alumnos de nuevo ingreso y con ello lograr un mejor desempeño en el desarrollo de la Carrera Profesional, y estando ya dentro del instituto darle al alumno un seguimiento mediante un programa de tutorías para dar constancia a un trabajo inicial y así disminuir la reprobación y deserción.

Crear oportunidades de Educación Superior en la mayor parte del país, es sin lugar a dudas, la mejor manera de promover el Desarrollo Nacional y en este sentido la contribución de los Tecnológicos Descentralizados crece día a día de manera significativa, realidad personalizada en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

En esta etapa en la que se encuentra el Instituto se encaminan esfuerzos hacia la conformación de su planta docente y administrativa y, a la obtención de recursos para su estructura y operación.

El ITSD Tamazula de Gordiano se encuentra actualmente en proceso de consolidación y de adquisición de una imagen institucional de alta calidad; realizando promoción de actividades académicas, culturales, docencia, deportivas, resaltando así las características y cualidades del Instituto para lograr el reconocimiento de la sociedad hacia los ITS.

3.2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, fue autorizado su operación y arranque con 2 carreras ambas ingenierías a nivel licenciatura, y promocionando en tan solo 3 semanas el inicio de clases para ambas carreras se abrió un grupo para la carrera de ingeniería en Electromecánica con 15 alumnos.

Así ya iniciando las clases el 9 de mayo de 2005 en las instalaciones provisionales en el CONALEP José María Martínez de Tamazula de Gordiano, se procedió a seguir con la promoción y difusión de las carreras, contando con tan solo 2000 volantes para empezar a promocionar, los cuales nos fueron proporcionados por el Gobierno Municipal, estando como presidente el Lic. Álvaro García Chávez, el cual apoyándonos con spots en la Radio local de Tamazula de Gordiano y en el canal local 52 del Ayuntamiento del Telecable de dicho municipio se notificaba a la población sobre las carreras y oportunidades que se adquirirían al tener un Instituto Tecnológico en el propio municipio, teniendo a muchas personas escépticas y a otras interesadas en solicitar información de si tendríamos más carreras.

Así con menos de 3 meses de promoción efectiva en escuelas de nivel medio superior y entrevistas en radio y Televisión así como stands y lonas publicitarias arrancó otro semestre en Agosto de 2005 para ambas carreras.

Como Instituto Tecnológico se cuenta con el respaldo y prestigio del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos que se encuentran ubicados en todo el país, más sin embargo por estar dentro de una Escuela de Nivel Medio Superior la credibilidad era muy poca ya que se decía que las carreras eran del mismo Conalep, ya que como también manejan carreras, costaría así más trabajo en adquirir la imagen institucional.

3.2.3. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS (ANÁLISIS FODA)

Las dificultades que presenta el Instituto recaen en su iniciación como tal, ya que no cuenta con instalaciones de laboratorios livianos ni talleres pesados, ni el equipo necesario, así mismo; la proyección del Instituto se ve limitada por la falta de promoción a nivel estatal de los ITS.

- El reto a enfrentar es que a partir de ser reconocido como Instituto Tecnológico Superior Descentralizado y contar con la infraestructura necesaria para su completo desarrollo; brindar Educación de la mas alta calidad a un costo accesible asumiendo el compromiso social del Proceso Educativo como fenómeno dinámico que va mas allá de la transmisión, recepción de conocimientos y la evaluación de ellos.

Se abren oportunidades de acceso a la Educación Superior Tecnológica a toda la sociedad al llevar cerca de su región una Institución que ofrezca los servicios adecuados y pertinentes y así evitar que el alumno que egresa de la educación media superior deje de cursar sus estudios profesionales por no contar con los recursos suficientes para emigrar a otra ciudad o estado.

- El reto consistirá en difundir las nuevas opciones que brinda el ITS Tamazula de Gordiano a la población estudiantil a egresar del nivel medio superior de la región 05 Sureste de Jalisco y las áreas de influencia, para así poder asegurar la igualdad de oportunidades de estudiar un nivel Superior en una institución de calidad la cual asegure calidad, equidad y pertinencia.

Existen limitantes en cuanto a las carreras ofertadas, ya que no existe una mayor diversidad en las opciones que se brinda y se limita 2 carreras siendo solo ingenierías.

- El reto es realizar los estudios de factibilidad para la apertura de nuevas carreras y con ello comenzar la gestión que permita ampliar y diversificar las carreras a ofertar unificando el proceso, las necesidades de la región y del estado con el perfil institucional.
- Ofrecer carreras pertinentes considerando las preferencias de los estudiantes con los requisitos que la región necesita para su desarrollo.

El objetivo básico y primordial del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano consiste en ofrecer educación de calidad a nivel Licenciatura.

- El reto consiste en ser una Institución de educación de nivel superior de Alta Calidad por lo que se tendrá que reforzar y consolidar el proceso Académico, dándole la prioridad necesaria para cubrir toda la rama Académica quedando cubierta al 100% con lo cual se asegura una mejor atención y calidad en este ITS Tamazula de Gordiano, también se pondrá especial atención en las necesidades de Equipamiento e infraestructura para que nuestra oferta esté fortalecida.
- Así mismo se lograra que esta oferta se diversifique hacia aspectos de actualización, capacitación formación permanente de los profesionales en acción que se encuentra en la región, así como detonar el emprendurismo no solo en la región 05 Sureste de Jalisco, sino en las áreas de influencia.

Los planes y programas de estudios de las 2 carreras que se ofrecen en el ITS necesitan de una revisión por parte de personal capacitado por lograr la actualización de las mismas.

- El reto consiste en lograr la actualización en todos los planes y programas de las carreras que se ofertan para lograr la calidad y competitividad en nuestros egresados. Así como lograr que esta actualización este enriquecida en todos los aspectos posibles a considerar tales como cambios en las mismas carreras, en la ciencia, humanidades y tecnología, así como en el nuevo modelo educativo del siglo XXI.

La deserción de alumnos es un problema que puede presentarse en cualquier institución educativa, siendo diversos motivos para que la deserción aparezca

- El reto es brindar al aspirante información clara, objetiva y pertinente de las carreras que se tienen desde la promoción acompañada por orientación vocacional efectiva, así como de cursos propedéuticos de nivelación académica para que el alumno logre concluir su formación profesional en el tiempo previsto en los planes y programas de estudio.
- Ofrecer programas de tutorías y asesoría a los alumnos reforzando en los dos primeros años, ampliar opciones de titulación, agilizar trámites para su titulación.

Poca diversidad de empresas en la región 05 Sureste de Jalisco por ser esta pequeña y cuya actividad primordial es la agricultura de los cuales destacan: caña de azúcar, frijol, garbanzo, jitomate, maíz y frutales como aguacate y mango.

- Un reto es generar alumnos emprendedores que propicien nuevos mercados para generar diversidad de empresas que proyecten desarrollo a la región.
- Planear el crecimiento del Instituto de acuerdo a las necesidades de la región y al Plan Nacional de desarrollo para que el egresado encuentre campo de acción laboral de acuerdo a su formación dentro de la región o el estado.

Falta de publicidad y promoción en resaltar las característica y cualidades de los ITSD a nivel estatal y nacional.

- El reto es crear vínculos entre todas y cada uno de los Tecnológicos para promocionar actividades académicas, culturales, de investigación, docencia y deportivas a así lograr el reconocimiento de la sociedad hacia los ITSD

Que se considere el servicio Social y la Residencia Profesional como simples trámites a cumplir como requisitos a Titulación.

- El reto es lograr que el alumno visualice estas prácticas como fuentes de conocimientos y habilidades para su desarrollo profesional y posibles ofertas de empleos en ellas.

Carecer de un programa de orientación e inducción vocacional.

- El reto es formar vínculos con los Institutos de educación media en la región para detectar las preferencias, aptitudes y capacidades de los jóvenes aspirantes a ingresar al nivel de educación e inducción vocacional para obtener profesionistas comprometidos con su carrera y mantener un nulo índice de deserción.
- Hacer una evaluación Psicométrica, Psicológica y de vocación del aspirante.

Falta de programas de formación de docentes.

- El reto es lograr que los docentes estén actualizados en sus áreas así como en sus conocimientos y aplicación de las nuevas tecnologías para garantizar el buen desempeño de sus funciones. Así mismo proponer cursos internos y externos entre docentes para incrementar la calidad de la docencia y la permanencia del conocimiento.

Falta de reconocimiento de la comunidad sobre la naturaleza, esencia, características, intereses y logros del ITS.

- El reto es crear vínculos en los diferentes sectores de la comunidad que permitan relacionarse e integrar intereses comunes en beneficio al Desarrollo de la Región

No se ha practicado ninguna Evaluación externa al Instituto.

- El reto será obtener una acreditación de nuestro sistema por parte de un organismo no gubernamental que garantice la buena calidad de los programas Educativos que se ofertan.

Inseguridad en la situación laboral del docente ya que no se les asigna plaza por lo que la remuneración Económica resulta poco atractiva aunada a la falta de prestaciones sociales.

- El reto es realizar una propuesta para mejorar los niveles salariales e incentivos de la plantilla docente, estrategia que mejorará la calidad de la Investigación y Docencia frente a grupo.

Actualmente por ser un Instituto de recién apertura no se cuenta con la infraestructura necesaria.

- El reto es contar con instalaciones propias adecuadas a las necesidades del Instituto equipadas con la mayor Tecnología e infraestructura necesaria para el buen Desarrollo del Servicio.
- El reto es implementar y llevar a cabo esquemas de planeación, Coordinación y Vinculación entre las necesidades de la Institución con las de la Región y del Estado mismo, para que exista congruencia en las acciones a realizar y así obtener una cobertura que permita obtener la eficiencia, productividad y excelencia en la misma

Escasa comunicación entre los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Estado con los de otro Estado.

- El reto es establecer un programa de reuniones para establecer estándares de calidad Educativa y Metodología a seguir en los Institutos logrando así una mayor Vinculación entre los mismos, lograr fortalecer las capacidades Institucionales y poder ofrecer Servicios Educativos con una mayor cobertura (intercambios académicos, para el extranjero, becas nacionales), permitiendo la colaboración de Gobierno e Iniciativa Privada.

No contar con la Vinculación necesaria entre el ITS-SEP-CONACYT

- El reto es fortalecer Vínculos entre el ITS y SEP-CONACYT que permita a los Docentes y al Alumnado tener acceso a Programas Educativos, Investigaciones y oportunidades de colaboración en Planes de Educación dentro y fuera del País.
- Lograr un incremento en los Subsidios Federales, Estatales, considerando los diferentes Niveles de Educación que se otorgarán y en el desempeño Institucional.
- Así mismo obtener un mayor margen de gestión para la obtención de fuentes externas de financiamiento que mejoren la proyección del crecimiento del ITS, por ejemplo convenios entre Organizaciones Públicas y Privadas que coordinen programas de capacitación y actualización para estas empresas.

Estandarización de la normatividad en los ITS.

- El reto es asumir que el proceso Educativo es como un fenómeno Dinámico, que necesita algo más que la transmisión, recepción de conocimientos y la Evaluación de ellos.

Fortalezas

- Ser la única Institución pública que ofrece carreras a Nivel Superior en la Región.
- Ser un organismo Público Descentralizado
- Crecimiento planeado en función de las necesidades de la Región
- Oportunidad en la capacidad instalada.
- El órgano máximo de Gobierno está compuesto por elementos de las 3 Instancias de Gobierno.
- Sistema con capacidad de crecimiento
- Pertenecer a un Sistema de Educación Superior Tecnológica Descentralizada
- El esta ubicado en una Región donde no existía opción de Educación Tecnológica a Nivel Superior
- Corresponsabilidad de los Gobiernos del Estado y del Gobierno Federal en el Financiamiento del Instituto.
- Institución que propicia el desarrollo Regional.

Debilidades

- Carecer de instalaciones propias y de la infraestructura necesaria para otorgar el Servicio con calidad.
- Inseguridad de la situación laboral Docente.
- Escaso número de Docentes con experiencia laboral.
- Planes y programas de estudio no actualizados
- Falta de programas de capacitación e inducción de Docentes. (Formación de docentes).
- Poca diversidad de Empresas en la Región.
- El bajo promedio académico de alumnos de nuevo Ingreso
- Carecer de un programa de Orientación Vocacional.
- Poca comunicación entre los Institutos Tecnológicos Descentralizados del estado con los de otros Estados.
- Falta de programa de actualización de Docentes.
- Falta de programas de formación de directivos y de personal administrativo

- Bajo sueldo y Prestaciones.
- Falta de programas, proyectos y recursos para realizar Investigación Tecnológica
- Tener 3 institutos Tecnológicos Federales a menos de 30 kms. Del área de influencia de los municipios

Amenazas

- No ofertar las suficientes carreras que son demandadas por la Región.
- No ofertar carreras que tengan una amplia cobertura en la Región.
- La deserción de alumnos por no contar con la infraestructura necesaria
- Que los Docentes busquen opciones que ofrezcan mayor seguridad en los mismos.
- Dificultad en la contratación de personal especializado.
- Egresados que no reúnan los requisitos de calidad y competitividad requeridos por el mercado.
- Docentes no actualizados y con escaso conocimiento de las nuevas Tecnologías.
- Egresados que no puedan integrarse a la vida productiva en un área distintas a la industria del Tamazula de Gordiano.
- No lograr avance en el Plan de Estudios.
- El no lograr obtener y mantener un buen Nivel Académico.
- Baje el nivel de demanda.
- No ser competitivo.
- Que no se tenga un estándar en la metodología de los Institutos.
- Deficiente preparación de los estudiantes de Nivel Medio Superior que solicitan Ingreso al Tecnológico.
- Imposibilidad de contar con un planta de Docentes, debido los bajos salarios que se ofrecen.
- Deficiente orientación vocacional de los Egresados del Nivel Medio Superior que desean ingresar al Instituto Tecnológico

Oportunidades

- Como única Institución de Educación Superior en la región resulta oportuno y totalmente eficaz considerar las necesidades Regionales para la proyección del mismo.
- Ser factor de cambio y desarrollo en la Región
- Tener presencia y participación en la Sociedad
- Aprovechar la experiencia de los Institutos ya Establecidos
- Ser una Institución en la que pueden realizar Estudios de Postgrado
- Difusión de los servicios educativos que ofrece el Instituto Tecnológico

RESULTADOS A LARGO PLAZO

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Implementar un sistema de gestión de calidad basado en la plataforma de la norma ISO 9001-2000 tomando como punto de partida el sistema de documentación y registros de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, el cual tiene como alcance el Proceso Educativo y comprende el diseño de Planes y Programas de Estudio, la titulación de los alumnos y la administración de recursos.

El proceso educativo está constituido por cinco procesos estratégicos, los cuales son:

Académico

Planeación

Administración

Vinculación y;

Calidad.

ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y

deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, y directivos y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

La evaluación es una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación, como se ha comprobado en todos los países que han logrado elevar el desempeño de sus sistemas educativos. La evaluación con métodos probados internacionalmente es, sin duda, el mejor camino para asignar estímulos tanto a las escuelas como al personal docente. Por ello, se realizarán evaluaciones anuales de aprendizaje. Asimismo, la educación superior contará con un sistema de evaluación integral que estará a cargo del comité técnico de evaluación del Instituto. El propósito es fortalecer la evaluación como un instrumento para la rendición de cuentas que permita mejorar de forma objetiva y lograr la calidad educativa que la región necesita y merece.

REFORZAR LA CAPACITACIÓN DE PROFESORES

Promover la vinculación directa con todos los niveles educativos de la región considerando las prioridades, objetivos y herramientas educativas de cada uno.

Se fortalecerán los programas de capacitación de la planta magisterial, de manera que se pueda contar con más profesores certificados y comprometidos con la docencia.

La intención es fortalecer las capacidades de los maestros para la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento y el uso de nuevas tecnologías, alineándolas con los objetivos nacionales de elevación de la calidad educativa, estímulo al aprendizaje, fortalecimiento de los valores éticos de los alumnos y transmisión de conocimientos y habilidades para el trabajo, principalmente.

APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS.

La presente Administración se ha propuesto elevar la cobertura en educación superior, pasando de un 10.79% actual a un nivel superior al 25% de los jóvenes de la región en el año 2012. Para ello, será necesario propiciar un mejor aprovechamiento de las capacidades e infraestructura que ahora no se ocupan adecuadamente.

Flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja.

Se contempla acercar las oportunidades educativas a los grupos y poblaciones en condición de desventaja. También se ampliará, el otorgamiento de becas y la operación de

los sistemas de apoyo tutoriales, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión de sus estudios de licenciatura y, en su caso, la continuación al postgrado, cuando sea la opción elegida.

CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Los programas de fortalecimiento institucional y de formación del personal académico del Instituto recibirán un fuerte impulso. También habrá apoyos de carácter colectivo, como el impulso a la formación y fortalecimiento de cuerpos académicos y la integración de redes de investigación.

Se trabajará para obtener la acreditación y certificación de los programas educativos con el fin de fortalecer las prácticas de autoevaluación, evaluación externa, acreditación formal y exámenes estandarizados a los egresados, las cuales son efectuadas por instancias como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), entre otros. La acreditación de la calidad de la oferta educativa es esencial para mantener el valor social y económico de la educación superior. Adicionalmente, el fortalecimiento de los sistemas de evaluación constituirá una base fundamental para asegurar y generalizar la rendición de cuentas a los estudiantes, padres de familia, empleadores y a la sociedad en general.

FORTALECER LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR, DE MANERA COHERENTE, LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL.

Esta estrategia busca elevar la pertinencia de la educación superior y potenciar su impacto en el desarrollo regional y nacional. Para lograrlo, es preciso fortalecer los mecanismos de planeación de la educación superior. En esta tarea será necesario considerar, entre otros aspectos, las condiciones socioeconómicas, las aspiraciones y expectativas de los sectores sociales, así como las necesidades actuales y futuras de las economías regionales para configurar los perfiles de egreso y carreras a impartir. Será necesario además conformar cuerpos académicos con el perfil adecuado a la oferta educativa. De esta manera, el tránsito hacia la vida profesional será más sencillo y fructífero para los egresados y producirá mayores beneficios para su comunidad.

Se fortalecerán los programas de orientación vocacional y se promoverá el establecimiento de acuerdos entre instituciones educativas y el sector productivo para revisar de manera permanente los programas de estudio, llevar a cabo prácticas profesionales que permitan a los alumnos adquirir experiencia laboral de calidad, reforzar el

aprendizaje del aula, identificar los intereses de especialización y, en suma, mejorar sus oportunidades de éxito en su desarrollo profesional.

3.2.2.1 Cobertura con Equidad

Es lograr la creación de un escenario en donde nuestra capacidad de atención como Instituto Tecnológico sea acorde a la cantidad de alumnos matriculados que estén demandando el servicio. Esta creación nacerá cuidando y estableciendo un criterio en el Servicio Educativo que implique equidad en el acceso a la Educación Superior.

Siendo el alumno nuestro principal actor en este proceso Educativo, es en quien recaerá toda la acción, logro y esfuerzo de nuestro quehacer educativo, por lo que nuestra capacidad de atención debe de corresponder a la capacidad instalada con que cuenta el Instituto.

Considerando lo anterior y para lograr nuestro cometido se requerirá administrar eficientemente los recursos humanos materiales y financieros del ITS, que permitan establecer las condiciones idóneas para la buena Impartición del conocimiento.

3.2.2.2. Calidad

Para otorgar calidad en nuestro servicio es necesario realizar un estudio profundo, evaluarse como Instituto para detectar las posibles fallas existentes.

Enriquecer la metodología utilizada en la Pedagogía que actualmente se basa solo en la enseñanza, sin fomentar la investigación, habilidades, valores, actitudes y compromisos y espíritu emprendedor.

El ITSD Tamazula de Gordiano proporcionara los elementos par ala formación y desarrollo integral de Profesionales portadores de conocimiento de vanguardia y comprometidos con las necesidades de su Región

Logrando la actualización de nuestro modelo Educativo, en lo Académico, lo pedagógico y lo administrativo; el lo Académico que garantice la pertinencia y actualidad de los conocimientos, habilidades y actividades, propias de su Profesión.

El modelo pedagógico que busca lograr en el ser humano su desarrollo integral, valores y compromisos, el modelo administrativo que logre simplificar los procesos y operaciones administrativos en beneficio del Alumno y del Educador y así lograr la eficacia en el acto Educativo.

La actualización de nuestro modelo educativo debe estar acorde con las expectativas de desarrollo del país y del escenario general, que garantice el desarrollo de conocimientos, habilidades, actividades, valores y compromisos que otorguen el egresado competitividad e iniciativa en sus acciones laborales acompañadas siempre de un espíritu emprendedor.

Obteniendo una mayor cobertura como ITS implementado un servicio que mejore la calidad de enseñanza-aprendizaje, ofrecer a los alumnos educación diversificada, innovadora y con alta calidad que garantice la mejora continua aplicando los estándares de alta productividad y eficiencia.

Apoyar la eficiencia Terminal abatiendo los índices de reprobación y deserción.

Impulsando la formación y actualización del personal Docente del Instituto, con pertinencia; ya que se incorporan carreras que satisfagan las necesidades de los sectores productivos y de servicio de la Región; con equidad implementando estrategias que permitan nivelar académicamente a los estudiantes de nuevo ingreso.

3.2.2.3 Integración, Coordinación y Gestión

Actualmente el sistema de la Educación Superior Tecnológica necesita una nueva estructura, basada en una planeación conciente de los cambios que acontecen en el mundo actual que permita integrar y armonizar los objetivos y acciones de gobiernos, instituciones tecnológicas y sociedad.

Es necesario revitalizar el Sistema de Educación Superior vigente que permita la transformación en el servicio que se otorga, mantener una mejor y mas estrecha relación entre lo ITS del Estado y del país para poder realizar una mejor proyección al Extranjero a través de redes de cooperación e intercambio académico. Estas

actividades fortalecen las capacidades institucionales de cada organismo ya que el servicio que se ofrecerá será con mayor Cobertura, Equidad y Calidad.

Al lograr este cambio en el sistema de Educación Superior Tecnológica se aprovecharan las oportunidades de colaboración con otros Institutos del país.

Para el ITSD Tamazula de Gordiano es necesario establecer los vínculos de relación con el sistema de centros SEP-CONACYT, que permitan aprovechar oportunidades de fortalecimiento en el desarrollo de la planta docente, realización de Investigaciones en los Programas Educativos, así mismo se permita la movilidad de Investigadores, Profesores y Estudiantes de Licenciatura.

El ITSD Tamazula de Gordiano cuenta con la participación de los Gobiernos Federal y Estatal para su financiamiento que serán insuficientes para atender satisfactoriamente el crecimiento, con equidad y calidad la oferta Educativa y las necesidades propias de la Institución por lo que el ITS tiene contemplado buscar fuentes alternas de financiamiento que permitan responder a las necesidades actuales en el aspecto académico y de organización del ITSD Tamazula de Gordiano.

3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: OBJETIVOS PARTICULARES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LINEAS DE ACCION Y METAS

3.4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA CON EQUIDAD EN EL ITSD TAMAZULA DE GORDIANO

3.4.1.1 Objetivo Particular

En el ITSD Tamazula de Gordiano apoya al sector más desprotegido de la Región, los cuales no prosiguen una carrera a Nivel Superior por falta de recursos económicos para trasladarse a las grandes ciudades donde se concentra la educación superior.

Por estar en un punto estratégico de la región se amplía la diversificación de oportunidad de tener mas estudiantes con la oportunidad de tener acceso a la educación superior con calidad y así terminar su educación superior en su región e incorporarse al aparato productivo de la región.

El ITSD Tamazula de Gordiano planea estar continuamente en comunicación con los demás ITS para actualizarse y estar a la vanguardia para enfrentar los retos que se presenten.

En el ITSD Tamazula de Gordiano apoyará con becas a los estudiantes de escasos recursos que así lo requieren de acuerdo al estudio socio económico aplicado con el objetivo de que logren concluir su educación superior.

Objetivos Específicos

- Apoyar al sector económico / social mas desprotegido de la región (Económico).
- Apoyar al mayor número de estudiantes de la región al ingresar al ITS y terminar su Educación Superior.
- Incorporar al aparato productivo profesionales capaces de seguir el desarrollo de la Región.

- Apoyar con Becas a los estudiantes que así lo requieran para que terminen su Educación Superior.
- Apertura de nuevas carreras.

Líneas de Acción

- Oferta carreras de acuerdo a las expectativas tanto de estudiantes como al aparato productivo de la región.
- Se otorgaran becas a través de PRONABES a los estudiantes que cubrían los requisitos solicitados.
- Compromiso hacia la formación de Profesionistas con calidad, que sustenten el desarrollo de la región.
- Programar el crecimiento de la matrícula de acuerdo a la capacidad instalada del instituto.
- Promover eventos sociales y deportivos con otros ITSD con el fin de tener intercambio de experiencias.
- Promover visitas industriales con el fin de que el estudiante se familiarice con su posible área de trabajo.
- Realizar estudios de factibilidad que justifiquen y respalden la apertura de nuevas carreras y de especialidades acordes.

Metas

- Atender una matrícula en el 2006 de 75 alumnos
- Continuar y ampliar el apoyo de Becas de los estudiantes que así lo requieren.
- Contar con instalaciones propias.
- Difundir el ITSD Tamazula de Gordiano en toda la región 05 sureste y zona de influencia.
- Lograr que la matrícula sea en mayor parte en la edad de 19-23 años.
- Lograr que un 90% de los egresados se titulen.
- Lograr la apertura de mínimo 1 nueva carrera a finales del año 2006.

3.4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO. EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ALTA CALIDAD

3.4.2.1 Objetivo Particular 1

Fortalecer las áreas institucionales que lo requieran para que el Tecnológico responda con calidad y pertinencia a las demandas del Desarrollo.

El ITSD Tamazula de Gordiano creará procesos de auto evaluación y de evaluación externa de todas sus áreas teniendo como base indicadores que permiten descubrir los puntos en donde se esta fallando con el objeto de mejorar la calidad de la educación impartida en esta Institución.

Se otorgara una Educación Superior de buena calidad que forme Profesionistas capaces de aplicar, innovar y transmitir sus conocimientos Académicos. Por lo que será necesario actualizar los planes y programas de Estudio, la Superación Académica constante de los profesores y reforzar las actividades de vinculación con otros ITS.

Así mismo se promoverá que en los programas Educativos se incluyan aspectos formativos que marquen atención en los valores, en el desarrollo social y humano, el cuidado al medio ambiente, el espíritu emprendedor y en el desarrollo de la capacidad del aprender a lo largo de la vida.

Objetivos Específicos

- Ofertar opciones de educación superior acorde con las necesidades de la región y expectativas de los estudiantes.
- Impulsar la formación y actualización del personal Docente del Instituto
- Fomentar en los alumnos el espíritu emprendedor y patrimonio de valores cívicos.
- Formación y actualización del personal directivo y administrativo.

- Contar con el personal docente necesario calificado para cubrir la demanda que presenta por la apertura de nuevas carreras.
- Otorgar al alumno el equipamiento necesario para el buen desarrollo de sus actividades.

Líneas de Acción

- Identificar la situación actual del Instituto Tecnológico Superior
- Establecer los retos a enfrentar para mejorar la calidad de los programas Educativos y de Servicios.
- Establecer indicadores que permitan evaluar los resultados alcanzados.
- Contribuir con el desarrollo Profesional del personal docente
- Solicitar evaluaciones al CIEES
- Formar un comité con personal docente y directivos para realizar las evaluaciones internas.

Metas

- Evaluar la calidad académica de la planta docente del Instituto y por consecuencia, la calidad de los Estudiantes.
- Los Planes y programas actualizados en un 90% para el año 2006
- El 100% de la plantilla Docente se encuentre Titulado y al menos el 25% cuente con Maestría.
- Lograr la Titulación en un 70% del total de los Alumnos Egresados del Instituto.
- Que al menos el 50% de los alumnos Egresados logren la creación de su propia empresa.
- Establecer bases óptimas para quienes desean estudiar algún Postgrado.
- Mejora del desempeño de los docentes en el aula.

3.4.2.2 Objetivo Particular

Fomentar el desarrollo y aplicación de enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje.

Objetivos Específicos

Impulsar programas de capacitación permanentes para Docentes en la operación de enfoques Educativos centrados en el aprendizaje de los Estudiantes.

Líneas de Acción

- Mantener un estrecho Vínculo entre Alumnos y Docentes con el fin que el aprendizaje sea lo mas Dinámico y Objetivo.
- Se desarrollan ambientes dinámicos entre Estudiantes y docentes utilizando Tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar mayor participación del estudiante, del aprendizaje guiado independientemente y en equipo.
- Crear Laboratorios de idiomas dando especial énfasis al idioma Inglés.
- Apoyar Reformas Académicas para que las Carreras Ofertadas sean actualizadas de acuerdo a los requerimientos actuales.
- Mantener Comunicación con otros ITS que tengan las mismas carreras para intercambiar experiencias Académicas.

Metas

Contar con programas de atención integral a los estudiantes.

Tener programas Educativos centrados en el aprendizaje del Estudiante.

Contar con instalaciones e infraestructura propias.

Contar con un sistema de Evaluación continua que lleve un seguimiento del aprendizaje en los Alumnos.

3.4.2.3 Objetivo Particular

Fomentar el desarrollo y aplicación de enfoques Educativos flexibles centrados en el aprendizaje.

Objetivos Específicos

El ITSD Tamazula de Gordiano buscará la comunicación permanente entre Alumnos y Docentes y personal Administrativo con el fin de flexibilizar el enfoque Educativo en el aprendizaje y tener un máximo rendimiento en el aprendizaje.

Líneas de Acción

- Se mantiene un estrecho Vinculo entre Alumnos y Docentes con el fin que el aprendizaje sea lo mas Dinámico y Objetivo.
- Se apoya a los estudiantes que trabajan los cuales tienen menos tiempo para el aprendizaje.
- Se desarrollan ambientes Dinámicos entre Estudiantes y Docentes utilizando tecnologías de la información y la Comunicación.
- Apoyar Reformas Académicas para que las Carreras Ofertadas se han lo mas Actualizadas con el Cambiante Desarrollo de la Tecnología.
- Se iniciara un programa de Actualización de Docentes enfocado en el Aprendizaje de los Estudiantes.
- Mantener Comunicación con otros ITS que tengan las mismas Carreras para intercambiar Experiencias Académicas.

Metas

- Contar con programas de atención integral a los Estudiantes.
- Tener programas Educativos centrados en el aprendizaje del estudiante.
- Tener nuestro edificio y así contar con el material didáctico necesario para la flexibilidad del aprendizaje.
- Contar con un sistema de Evaluación la cual permita tener resultados del aprendizaje de los Alumnos.

3.4.2.4 Objetivo Particular

Fomentar la mejora y el aseguramiento de calidad de los programas Educativos que ofrece el Tecnológico.

Objetivos Específicos

Lograr la actualización del 100% de los planes de Estudios de las 2 Carreras ofertadas inicialmente en tiempo y forma ya previstos en el Calendario Escolar.

Líneas de Acción

- Verificar la realización de actividades complementarios que se marcan en los Planes de Estudio.
- Ha iniciado el proceso de Planeación y Auto Evaluación.
- Una vez consolidado el ITS se promoverá un diagnostico de los programas Educativos por parte de los comités interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Se promoverá la Evaluación externa de los Estudiantes al ingreso y al egreso con el fin de diagnosticar el Nivel Académico del ITS.

Metas

- Cubrir al 100% en tiempo y forma los programas de Estudio.
- La actualización de los programas de Estudio de al menos 2 Carreras
- Una vez consolidado el ITS se estará en continua evaluación por organismos como el comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la acreditación Superior (COPAES).

3.4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO. INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL TECNOLÓGICO.

3.4.3.1 Objetivo Particular

Participar en la conformación de un sistema de educación superior tecnológica abierto, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico, coordinador con los otros niveles educativos, con el sistema de ciencia y tecnología, con los programas de artes y cultura, y con la sociedad.

Objetivos Específicos

El ITSD Tamazula de Gordiano buscará un mecanismo eficiente para integrar a la sociedad en las actividades del mismo.

Líneas de Acción

- Se crearán líneas de comunicación directas con la Sociedad de la Región.
- Se promoverá el intercambio de vivencias entre Docentes de el ITSD Tamazula de Gordiano y de otras Instituciones para enriquecer a los mismos con las vivencias de todos.
- Se organizarán eventos deportivos y culturales en los cuales participen estudiantes del ITSD Tamazula de Gordiano y de otras Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior.

Metas

- Hacer que la sociedad reconozca en el ITSD Tamazula de Gordiano la mejor opción de educación Superior y que en efecto los Docentes y Estudiantes de el mismo avalen este concepto con acciones que refuercen al ITSD Tamazula de Gordiano.

3.4.3.2 Objetivo Particular

Diversificar las fuentes de financiamiento para mejorar su funcionamiento, la atención a los Estudiantes y a otros usuarios de sus Servicios.

Objetivos Específicos

- Solicitar un incremento en el financiamiento Federal y Estatal
- Buscar acciones de financiamiento alternos que ayuden a la solvencia económica del ITSD Tamazula de Gordiano.

Líneas de Acción

- Buscar Apoyos por parte de las Empresas de la Región.
- Promover la creación de empresas en las que los mismo Alumnos laboren y pongan en práctica sus conocimientos.
- Motivar y apoyar los alumnos para participar en concursos de Ciencia y Tecnología para de esta forma obtener apoyos Económicos para el ITS.
- Establecer mecanismos para fomentar la Investigación entre los Alumnos del ITS.

Metas

- Obtener incremento en las aportaciones Federales y Estatales
- Lograr la realización de actividades que permitan ingresos.

3.4.3.3 Objetivo particular

Participación en la actualización del marco normativo de la educación superior tecnológica.

Objetivos Específicos

- Promover la formación de nuevos marcos normativos de la educación superior.

Líneas de Acción

- Promover una verdadera descentralización de los ITS de forma que no se obstaculicen las acciones encaminadas al mejor desarrollo de los estudiantes del ITS.
- Trabajar en coordinación con las instancias correspondientes del Poder Legislativo en los procesos de consulta y de liberación de las iniciativas de Ley en la Materia.

Metas

- Que el ITSD Tamazula de Gordiano tenga Libertad de ofrecer especialidades propias de las actividades de la Región.
- Que el ITSD Tamazula de Gordiano tenga Autonomía en la realización de actividades culturales y deportivas que coadyuven a una formación integral de los Alumnos.

3.3 ESTRATEGIAS PARA COADYUVAR CON LOS PROGRAMAS DE ACCION DEL GOBIERNO FEDERAL.

3.5.1 PROGRAMAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA CON EQUIDAD”

3.5.1.1 Becas y financiamiento de estudios

- Realizar exámenes socioeconómicos para brindar becas a quien lo requiera.
- Vigilar que los apoyos que se brinden a los estudiantes realmente sean para los que mas lo necesitan.
- Buscar apoyos en becas por parte de las Empresas a cambio de la realización de prácticas Profesionales por los Alumnos de forma que estos no se vean afectados en su economía al apartar estos apoyos.

3.5.1.2 Ampliación y Diversificación de la Oferta del Sistema de Educación Superior y Creación de nuevos Servicios

- Motivar a los alumnos a crear su propia empresa desde los inicios de su carrera, de forma que puedan sostener sus estudios.

3.5.1.3 Educación a Distancia

El ITS a través del departamento de vinculación planea realizar convenios con Instituciones Educativas Nacionales y Extranjeras, que colaboren con los proyectos de videoconferencias de carácter educativo y apoyo en el intercambio de alumnos para el aprendizaje del idioma inglés.

3.5.2 PROGRAMAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ALTA CALIDAD DEL ITSD TAMAZULA DE GORDIANO

3.5.2.1 Fortalecimiento Integral del ITSD Tamazula de Gordiano

- El ITSD Tamazula de Gordiano por ser de reciente creación brinda la oportunidad de Educación Superior a la comunidad que cursa la Educación Media Superior y por ser Pública tiene mayor cobertura en la Región y fortaleza en la Sociedad.
- Al contar con el respaldo y al experiencia de los ITS ubicados en todo el País.

3.5.2.2 Mejora del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos

- Se realiza una selección de Personal Docente muy cuidadosa, con la finalidad de tener los mas preparados y capaces para impartir las asignaturas que marca el programa de Estudios visualizando en ellos su Nivel de Estudios y experiencia Profesional, tanto en la docencia como en la vida Productiva.
- Formar un cuerpo Académico comprometido a formar Profesionistas competitivos y de calidad.

- Gestionar ante la SEP-CONACYT becas para Estudios de Postgrado para los Docentes
- Requerir que todo el personal Docente cuente con Licenciatura.

3.5.2.3 Atención a los estudiantes desde antes de su ingreso a la educación superior, durante su permanencia y hasta su egreso.

- El ITSD Tamazula de Gordiano al realizar su promoción y difusión en la Región inicia su identificación y selección de los candidatos y posteriormente en el Examen de diagnóstico se tiene un encuentro mas cercano, una vez formando parte del ITS hay comunicación con todos ellos y así continúan hasta su egreso.

3.5.2.4 Enfoques educativos centrados en el aprendizaje

- En el ITSD Tamazula de Gordiano hay una continua comunicación entre alumnos y Docentes, Docentes y área administrativa para formar una sola línea de acción y así tener un solo enfoque educativo y tener un aprendizaje dinámico.

Esto conlleva a que el alumno este motivado y comprometido con su función que es el aprendizaje de una carrera a Nivel Licenciatura.

3.5.2.5 fortalecimiento del Servicio Social

- Lograr que el alumno visualice la tarea del servicio social como una fuente de conocimiento y habilidades que le ayudaran a su desarrollo profesional y encontrar en ellos oportunidades de empleo.

3.5.2.6 Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

- Una vez Consolidando el ITSD Tamazula de Gordiano mantendrá una continua Evaluación por los organismos acreditados para ello, como el

Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el consejo para la acreditación de la Educación Superior (COPALES) entre otros para ser una Institución de excelencia Académica.

3.5.3 PROGRAMAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

3.5.3.1 Planeación y Coordinación de Educación Superior

- El ITSD Tamazula de Gordiano promoverá mecanismos de comunicación con el gobierno municipal, el sector productivo y comercial, los alumnos el personal Docente y el sector publico para propiciar que los conocimientos y habilidades adquiridas por los egresados sean los que el mercado laboral requiere.

3.5.3.2 Financiamiento de la Educación Superior

- El ITSD Tamazula de Gordiano conciente de las limitaciones Económicas de la mayoría de los estudiantes de la región diversificará en Coordinación con la Sociedad de la región las formas de apoyar a los estudiantes que así lo requieran de forma que no vean canceladas sus expectativas por falta de recursos.